



INSTRUCTIVO PARA CAMBIO DE DIRECTORIO ajustado a la Ley Nº 21.146 (Organizaciones cuyo directorio cumplirá vigencia)

I.- Acciones a realizar previa a la elección de cambio de directorio

1. **Tener clara la fecha de vigencia del directorio vigente.** Cada directorio tiene una vigencia de tres años. Por ejemplo, si la directiva actual se eligió el 15 de Agosto del año 2019, la vigencia de ese directorio es hasta el 15 de Agosto del 2022.
2. **Convocar a una reunión extraordinaria de la organización donde en un punto único de la tabla se indique la conformación de la Comisión Electoral.** Esta tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para la renovación del directorio, se debe realizar **dos meses antes de la fecha de término de vigencia del directorio.** En el caso del ejemplo indicado anteriormente, se deberá constituir el 15 de Junio del año 2019. Los alcances para esta comisión son:
 - Estará conformada esta comisión electoral por tres miembros, que deberán tener un año de antigüedad, a lo menos, en la organización, y **no podrán formar parte del Directorio ni ser candidatos a igual cargo.**
 - La Comisión Electoral desempeñará sus funciones entre los **dos meses anteriores a la elección y el mes posterior a ella.**
 - **Le corresponderá velar por el normal desarrollo del proceso electoral** y de los cambios de la Directiva, pudiendo impartir las instrucciones y adoptar las medidas que considere necesarias para tal efecto. Asimismo, le corresponderá realizar los escrutinios respectivos, y custodiar las cédulas y demás antecedentes electorales, hasta el vencimiento de los plazos legales establecidos para presentar reclamaciones y solicitudes de nulidad.
 - **Le corresponderá además informar a la Secretaría Municipal con quince (15) días de anticipación la fecha, horarios y lugar en la que se llevará a cabo la elección. El no cumplimiento de esta entrega de información, la elección no tendrá validez.**

De los antecedentes ha considerar por la comisión Electoral

Dentro de las tareas a realizar por la Comisión electoral, se debe considerar lo siguiente:

- Que para ser elegido Director, se deberá reunir los siguientes requisitos por los candidatos afiliados:
 - Tener dieciocho años de edad, a lo menos;
 - Tener un año de afiliación, como mínimo, al momento de la elección;
 - Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
 - No estar procesado ni cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva; y
 - No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

- Que podrán postularse como candidatos todos los afiliados que, reuniendo los requisitos mencionados, se inscriban a lo menos con **diez días de anticipación a la fecha de la elección**, ante la comisión electoral de la organización. En estas elecciones, cada afiliado tendrá derecho a un voto. Siguiendo el ejemplo anterior, el cierre de las inscripciones es el 5 de Agosto del 2019, si la elección de directorio se realiza cuando expira el mandato del directorio vigente.
- Una vez concluido el período y no habiéndose llamado a elección, **cualquier socio podrá llamar a asamblea**, donde se elegirá la Comisión Electoral, quien queda a cargo del proceso eleccionario.
- Dentro de la semana siguiente al término del período del Directorio anterior, el **nuevo Directorio deberá recibirse del cargo**, en una reunión en la que aquél le hará entrega de todos los libros, documentos y bienes que hubiere llevado o administrado. De esta reunión se levantará un Acta en el libro respectivo, la que firmarán ambos Directorios.

II.- Acciones y evidencias a recopilar de parte de la Comisión Electoral

Acción	Requerimientos y evidencias
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Comisión Electoral en reunión extraordinaria dos meses antes de la pérdida de vigencia 	<p>1.- Acta de Constitución Comisión Electoral. Documento (1) que se adjunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe elegir de los tres miembros un Presidente y un Secretario. - Inscripción de candidatos - Deben firmar el Presidente y el Secretario.
<ul style="list-style-type: none"> - Informar al Secretario Municipal con quince (15) días de anticipación la fecha, horarios y lugar en la que se llevará a cabo la elección 	<p>2.- Documento que acredita entrega de información de parte del Secretario Municipal. Si no se realiza este trámite, la elección no tendrá validez.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Cierre de Registro de Candidatos 	<p>3.- Acta de cierre de registro de candidatos. Documento (2) que se adjunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben firmar el Presidente y el Secretario. - Se cierra el registro de candidatos 10 días previos a la elección.
<ul style="list-style-type: none"> - Registrar el proceso eleccionario 	<p>4.- Acta de Registro del Proceso Eleccionario. Documento (3) que se adjunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socios habilitados para votar con socios que votaron y no votaron. - Hora de cierre de la mesa. - Resultado de votación con detalle de votos nulos, blancos y total. - Definición de cargos por votación - Deben firmar el Presidente y el Secretario de la Comisión Electoral y el Presidente y el Secretario del primer directorio definitivo.

- Acta de cambio de Directorio	5.- Acta de la reunión Documento (4) que se adjunta. - Fecha, lugar de realización y nombre de la institución. - Nombres y rut de la directiva titular - Nombres y rut de la directiva suplente - Nombres y rut de la comisión fiscalizadora de finanzas - Firmas de la Comisión Electoral.
- Registrar a los votantes participantes en la elección respectiva	6.- Registro de Votantes - Nombres y apellidos - Rut. - N° de registro del socio del Libro Registro de Socios de la organización. - Firma o huella digital.
- Verificación de antecedentes: No estar procesado ni cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva (No tener cargo directivo a nivel nacional, regional, de los partidos políticos).	7.- Certificado de antecedentes de cada uno de los directores titulares y suplentes (Se obtienen en el Registro Civil)
- Declaraciones juradas de cumplir los electos con los requisitos legales y estatutarios (No tener cargo directivo a nivel nacional, regional, de los partidos políticos).	8.- Declaraciones Juradas de cada uno de los directores titulares y suplentes. Se adjunta formato

III.- Documentación exigida para entregar para calificación de elecciones de parte de la Comisión Electoral: (Solicitar formato tipo en Secretaria DIDECO, Unidad de Organizaciones Comunitarias, OIRS. Están disponibles también estos formularios en el banner Organizaciones Comunitarias de la web institucional).

Nº	Antecedente	Si / No
1	Acta de designación de la comisión electoral.	
2	Documento que acredita entrega de información del día, horarios y lugar que se llevará a cabo la elección de renovación de directiva de parte del Secretario Municipal.	
3	Certificado de antecedentes (Registro Civil) y declaraciones juradas de cumplir los directores electos con los requisitos legales y estatutarios (No tener cargo directivo a nivel nacional, regional, de los partidos políticos).	
4	Registro de Socios, actualizado y debidamente autorizado por el Secretario	

	Municipal. (Fotocopia de libro de Registro de Socios).	
5	Padrón electoral o registro de votantes que participó en el proceso sometido a calificación.	
6	Escrutinio definitivo y nómina de candidatos electos, actas de votación y escrutinio.	

Toda esta documentación debe ser entregada de parte de los directorios y/o Comisión electoral de las organizaciones en la Secretaría Municipal, quién a su vez, registrará y archivará dichos antecedentes. En el caso de la información sobre la fecha, horarios y lugar de la elección de renovación de directiva informada, se publicará en el portal web de la municipalidad. De igual manera, cualquier reclamación que se haga por dicho proceso eleccionario.

Presidente Comisión Electoral.

Domicilio	
Teléfonos de Contacto	
Correo electrónico	

ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL (1)

En _____ con fecha _____ siendo las ____ hrs., se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada: _____

La cuál esta formada por:

	Nombre:	RUT:	Firma
1			
2			
3			

Luego se procede a elegir,

Presidente:	
Secretario:	

A continuación, se fija el día de elección _____, los socios de la organización podrán acercarse a votar a _____ desde las ____ hrs. hasta las ____ hrs.

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUT:	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES (2)

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:			
Rut:		N° Registro Municipal:	
N° Registro SRCEI:		Fecha vencimiento directiva:	
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:			
	Nombre completo	Rut	Antigüedad
Integrantes:	1.-		
	2.-		
	3.-		

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:		Sector:			
Día:		Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:			Carteles:		
Observaciones:			Otro:		

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará en el Registro Público de Organizaciones en la web municipal dicha convocatoria. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

PAMELA AGÜERO DIAZ
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

Dirigente o socio que recibe:	
Nombre:	
Rut:	
Firma	

Funcionario que entrega:	
Nombre:	
Rut:	
Firma	

Fecha de recepción: de del 20

CIERRE DE REGISTRO DE CANDIDATOS (3)

En _____ con fecha _____ siendo las ____ hrs., se Cierra el registro de candidatos de la organización denominada: _____

Con _____ socios que se postulan a formar parte de la nueva directiva con 10 días previos a la elección, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

En el mismo acto, la Comisión Electoral procede a realizar un sorteo para fijar el orden que ocuparán los candidatos el día de la elección, quedando el listado de la siguiente manera:

Nombre:	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

PROCESO ELECCIONARIO (4)

En _____ con fecha _____ siendo las ____ hrs., se dio inicio al proceso eleccionario de la organización denominada: _____

Los socios habilitados para votar son: _____ de los cuales _____ votaron y no votaron _____

Se cierra la mesa a las ____ hrs., cumpliéndose con el siguiente resultado:

	Nombre:	Nº de votos
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Votos Nulos:	
Votos Blancos:	
Total Votos:	

De acuerdo al recuento de votos realizado, la primera mayoría la obtuvo don (ña):

_____ siendo Presidente (a) electo (a).

Se procede a elegir los cargos quedando conformada la directiva titular de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT
Secretario		
Tesorero		

Y la directiva suplente conformada por:

Cargo	Nombre	RUT
Suplente		
Suplente		
Suplente		

La Comisión Electoral da fe de que la elección se llevó a efecto en forma normal y conforme a lo que indica la Ley y los estatutos de la organización.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

Presidente Directiva saliente

Secretario Directiva Saliente

Presidente Directiva Entrante

Secretario Directiva Entrante

**ACTA ELECCION RENOVACION DE DIRECTIVA
DE ORGANIZACION COMUNITARIA Y / O FUNCIONAL LEY 19.418 (5)**

En....., a.....del mes de.....de 201..., siendo lashrs., en Comuna de Puqueldón, y con la asistencia desocios, se da inicio la Asamblea General Extraordinaria; Procediéndose a la elección de renovación de Directiva y Comisión Fiscalizadora de Finanzas, de la Organización:.....,de la Comuna de Puqueldon.

Directiva: (Válido por 3 años)

MIEMBROS TITULARES

NOMBRE Y APELLIDOS

CARGO

C. Identidad

Domicilio

1..... **Presidente**

C.I. Domicilio:.....

2..... **Secretario**

C.I. Domicilio:.....

3..... **Tesorero**

C.I. Domicilio:.....

MIEMBROS SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

C. IDENTIDAD

Domicilio

1..... **Presidente**

C.I.
Domicilio:.....

2.-..... **Secretario**

C.I. Domicilio:.....

3.-..... **Tesorero**

C.I. Domicilio:.....

COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS

(Válida por 1 año)

1..... **Presidente**

C.I. Domicilio:.....

2..... **Secretario**

C.I..... Domicilio:.....

3..... **Director**

C.I Domicilio :.....

PRESIDENTE ELEGIDO

FIRMA

SECRETARIO ELEGIDO

FIRMA

COMISION ELECTORAL

CONSTITUIDA EN ASAMBLEA REUNION DE FECHA.....

1.-NOMBRE:.....

2.NOMBRE:.....

FIRMA:

FIRMA:

3.-NOMBRE :.....

FIRMA:



RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES ELECCIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES (6)

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre Organización:		Nº Registro Municipal:	
RUT:		Fecha elección directiva:	
Nº Registro SRCEI:			
Observaciones:			

2.- Documentación que entrega:		
Nº	Antecedente	Si
1	Acta de designación de la comisión electoral en formato tipo.	
2	Documento que acredita entrega de información del día, horarios y lugar que se llevará a cabo la elección de renovación de directiva de parte del Secretario Municipal.	
3	Certificado de antecedentes (Registro Civil) y declaraciones juradas de cumplir los directores electos con los requisitos legales y estatutarios (No tener cargo directivo a nivel nacional, regional, de los partidos políticos).	
4	Fotocopia del libro de Registro de Socios, actualizado y debidamente autorizado por el Secretario Municipal.	
5	Padrón electoral o registro de votantes que participó en el proceso eleccionario.	
6	Escrutinio definitivo y nómina de candidatos electos, actas de votación y escrutinio en formato tipo.	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha entregado la totalidad de antecedentes indicados anteriormente de la elección de renovación de su directiva en el plazo legal establecido (Cinco días posterior a la fecha del día de la elección), dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que posterior a esta recepción, y no habiendo reclamaciones ante el Tribunal Electoral Regional, se publicará en el Registro Público de Organizaciones en la web municipal y remitirá al Registro Unico del Servicio Registro Civil e Identificación para su actualización. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la recepción de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

PAMELA AGÜERO DIAZ

Secretaria Municipal
Ministro de Fe

Dirigente o socio que recibe:	
Nombre:	
Rut:	
Firma	

Funcionario que entrega:	
Nombre:	
Rut:	
Firma	

Fecha de recepción: de del 20

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE LEY 19.418

Yo: _____ RUT: _____

Domiciliado en: _____

Socio (a) de organización: _____,

Declaro en este acto, no tener ninguna de las inhabilidades señaladas en el inciso final del artículo N° 19 (No ocupo cargo municipal de nivel de jefatura, ni de concejal o Alcalde), de la Ley N° 19.418, ni soy dirigente de partido político alguno.

Nombre:

RUT:

Cargo en el
directorio:

Firma: _____

Puqueldón, _____

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE LEY 19.418

Yo: _____ RUT: _____

Domiciliado en: _____

Socio (a) de organización: _____,

Declaro en este acto, no tener ninguna de las inhabilidades señaladas en el inciso final del artículo N° 19 (No ocupo cargo municipal de nivel de jefatura, ni de concejal o Alcalde), de la Ley N° 19.418, ni soy dirigente de partido político alguno.

Nombre:

RUT:

Cargo en el
directorio:

Firma: _____

Puqueldón, _____

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE LEY 19.418

Yo: _____ RUT: _____

Domiciliado en: _____

Socio (a) de organización: _____,

Declaro en este acto, no tener ninguna de las inhabilidades señaladas en el inciso final del artículo N° 19 (No ocupo cargo municipal de nivel de jefatura, ni de concejal o Alcalde), de la Ley N° 19.418, ni soy dirigente de partido político alguno.

Nombre:

RUT:

Cargo en el
directorio:

Firma: _____

Puqueldón, _____

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE LEY 19.418

Yo: _____ RUT: _____

Domiciliado en: _____

Socio (a) de organización: _____,

Declaro en este acto, no tener ninguna de las inhabilidades señaladas en el inciso final del artículo N° 19 (No ocupo cargo municipal de nivel de jefatura, ni de concejal o Alcalde), de la Ley N° 19.418, ni soy dirigente de partido político alguno.

Nombre:

RUT:

Cargo en el
directorio:

Firma: _____

Puqueldon, _____

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE LEY 19.418

Yo: _____ RUT: _____

Domiciliado en: _____

Socio (a) de organización: _____,

Declaro en este acto, no tener ninguna de las inhabilidades señaladas en el inciso final del artículo N° 19 (No ocupo cargo municipal de nivel de jefatura, ni de concejal o Alcalde), de la Ley N° 19.418, ni soy dirigente de partido político alguno.

Nombre:

RUT:

Cargo en el
directorio:

Firma: _____

Puqueldón, _____

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE LEY 19.418

Yo: _____ RUT: _____

Domiciliado en: _____

Socio (a) de organización: _____,

Declaro en este acto, no tener ninguna de las inhabilidades señaladas en el inciso final del artículo N° 19 (No ocupo cargo municipal de nivel de jefatura, ni de concejal o Alcalde), de la Ley N° 19.418, ni soy dirigente de partido político alguno.

Nombre:

RUT:

Cargo en el
directorio:

Firma: _____

Puqueldón, _____

REGISTRO DE VOTANTES

Organización:

Fecha:

Nº	Nombre y Apellidos	RUT	Nº Registro	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

REGISTRO DE VOTANTES

Organización:

Fecha:

Nº	Nombre y Apellidos	RUT	Nº Registro	Firma
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

